

ANEXO III

Modelo de Adenda a los Títulos de Grado/Máster para su adaptación a la docencia online

ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA ON-LINE DEL TÍTULO DE MÁSTER EN EDUCACIÓN ESPECIAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y CC. DEL DEPORTE
Como consecuencia del Estado de Alarma decretado el 16 de marzo de 2020 por COVID-19, y el acuerdo de los Rectores y Rectoras de las Universidades Públicas de Andalucía, del Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía y de la DEVA, de fecha 11 de abril de 2020, el centro responsable del título, en colaboración con su Comisión de Garantía de Calidad, y los departamentos responsables de la docencia, tras estudiar en su conjunto todos los aspectos del mismo, han acordado adaptar estas enseñanzas a la modalidad online tal como se detalla a continuación.
Adaptación de las Prácticas Curriculares Externas
Las prácticas curriculares externas en empresas o entidades son una asignatura optativa de 12 créditos , lo que supone el 20% de los créditos totales del título. En función del caso de que se trate, seleccionar lo que corresponda - Se decide su adaptación al método de enseñanza no presencial al existir metodologías docentes formativas que posibilitan la realización y el seguimiento de las mismas por medios telemáticos, manteniendo la adquisición de competencias y los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje. En la adenda de adaptación de la Guía Docente se indicará el calendario y la metodología seguida.
Adaptación del TFG/TFM
Con el fin de posibilitar que todos los alumnos matriculados puedan desarrollar y defender el TFG/TFM se realizarán las siguientes acciones: (Seleccionar las más adecuadas) - Se readaptarán los trabajos ya iniciados hacia modalidades que permitan el desarrollo y seguimiento de los mismos mediante tutorización a distancia. - Se sustituirá la defensa pública por la presentación de memorias escritas cuando existan dificultades técnicas para la composición a distancia de las comisiones de evaluación, salvo que exista normativa estatal reguladora del título que lo impida.
Adaptación de las metodologías docentes y de evaluación
La adaptación de las metodologías docentes, actividades formativas y de evaluación de cada una de las asignaturas se recogerán en el anexo a la Guía Docente de la misma siguiendo las pautas indicadas en esta Instrucción Rectoral. A éste documento se anexará la tabla de todas las asignaturas del título de 2 Cuatrimestre y Anuales, indicando los sistemas de evaluación contemplados en los anexos a las guías docentes para la adaptación a la docencia online

EDUCACION ESPECIAL						Técnicas/Sistemas de
M. OF	Cod. Asig	Nombre de la Asignatura	Curso	Area	Dpto	Documentos/Trabajos propios (individuales o en grupo)
20-1606	1160609	La discapacidad cognitiva *	1	215	55	
20-1606	1160611	La diversidad cognitiva: alumnado con trastornos de atención/hiperactividad y alumnado con altas capacidades intelectuales *	1	215	55	
20-1606	1160612	Valoración socioeducativa y evaluación en la diversidad *	1	215	55	
20-1606	1160613	Atención a la diversidad en las diferentes etapas educativas *	1	215	55	
20-1606	1160614	Las tics en la escuela inclusiva *	1	215	55	
20-1606	1160615	Atención educativa a la diversidad sociocultural, formación e inserción laboral *	1	215	55	
20-1606	1160616	Técnicas de investigación *	1	215	55	
20-1606	2160601	Practicum	1	215	55	X

* Asignaturas impartidas antes de comenzar el COVID-19. La evaluación no se ve afectada al estar contemplado en la guía docente, desde comienzo de curso, que es un trabajo individual del alumnado a entregar al profesorado.